

**Profesor Agregado de Investigación, Escalafón A, Grado 13, para el
Departamento de Neurofarmacología Experimental.**

Se espera que la persona aspirante al cargo documente experiencia en alguna (s) de las líneas que sustentan el desarrollo científico y académico del Departamento de Neurofarmacología Experimental:

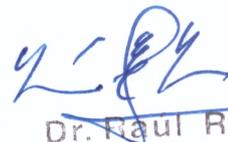
- 1) Neurofarmacología enfocada al: a) estudio de los efectos de drogas psicoactivas; b) estudio de las bases neurales y la búsqueda de nuevas aplicaciones terapéuticas en Depresión, Esquizofrenia y Adicción a drogas de abuso; c) estudio del potencial terapéutico de productos naturales (cannabis, cannabinoides, psicodélicos, entre otros);
- 2) Desarrollo y Plasticidad en el sistema nervioso central y periférico;
- 3) Procesos y mecanismos de inflamación asociados al sistema nervioso central y periférico;
- 4) Endocrinología Microbiana, una disciplina emergente focalizada en el estudio del eje microbiota-intestino-cerebro y sus mecanismos de modulación (inflamatorios, inmunológicos, neurales). Modulación del eje a través de pre-, pro- y postbióticos.

Se espera que las personas que aspiren a dicho cargo: a) posean título de doctorado; b) trabajen en consonancia y sinergia con el grupo de investigación ya existente; c) colaboren activamente en el desarrollo académico-científico del Departamento en alguna (s) de las líneas de investigación enunciadas anteriormente; d) demuestren capacidad para generar y dirigir equipos de trabajo y, e) posean experiencia en el manejo de modelos biológicos preclínicos, ya sea *in vitro*, *in vivo*, u *ex vivo*; en comportamiento, técnicas de microscopía, análisis de imagen y técnicas de biología molecular.

La evaluación de los méritos y las pruebas de oposición se realizará de acuerdo a lo especificado en el reglamento vigente.



Dra. Cecilia Scorza
Presidenta
IIBCE



Dr. Raul Russo
Vicepresidente
IIBCE